

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE "SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de abril de 2016, a las 12h09, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas E10-44 y Av. República de El Salvador, Edificio Citi Plaza, piso 6, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía **SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.:** MSD INTERNATIONAL HOLDINGS GMBH y MSD NETHERLANDS (HOLDING) B.V., representadas por el abogado Javier Salvador, como se justifica con los Poderes que se adjuntan y son parte del expediente de la presente Junta.

Preside la reunión el señor Santiago Ávila, Vicepresidente de la compañía, y en calidad de Secretario de la Junta actúa el señor William Burn, Gerente General de la misma.

El Presidente de la Junta manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
6. Selección de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y determinación de su remuneración.
7. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. **Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

El señor Santiago Ávila, Vicepresidente de la compañía, da lectura a al Informe correspondiente al ejercicio del año 2015, el mismo que ha sido preparado de acuerdo con la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.



Se toma votación sobre dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

Se da lectura del informe de la Comisaria Principal, Maritza Galarza Vera, en el cual se destaca que los estados financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

**3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Se procede a dar lectura al Balance del ejercicio del año 2015 y a sus Anexos, mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Presidente de la Junta da lectura del Informe del Auditor Externo, PWC, mismo que es aprobado por unanimidad.

**5. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta por unanimidad decide reelegir a la señora Maritza Galarza como Comisario Principal para el ejercicio 2016 y como Comisario Suplente a la señora Margarita Moreta. La Junta delega a la Administración de la compañía la negociación de sus honorarios.

**6. Selección de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y determinación de su remuneración.**

La Junta por unanimidad decide seleccionar nuevamente a la compañía *Price Waterhouse Coopers* como Auditor Externo para el ejercicio 2016.

**7. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.**

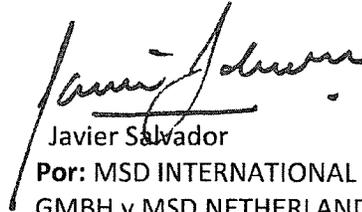
El Vicepresidente de la Compañía indica a la Junta que Schering Plough del Ecuador S.A. ha generado una utilidad contable neta de USD 636,025.51 y recomienda que se acumule tal dividendo. La Junta General de Accionistas por unanimidad decide no repartir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente de la Junta dispone que se incorpore al expediente: informes de administración, de comisario y de auditor externo, balances y más documentos conocidos por la junta así como los documentos que justifiquen la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta. Se clausura la sesión a las 12h20.-



Santiago Avila  
**Presidente de la Junta**



Javier Salvador  
**Por: MSD INTERNATIONAL HOLDINGS  
GMBH y MSD NETHERLANDS (HOLDING)  
B.V.**

**Accionistas**



William Burn  
**Secretario de la Junta**



